

RESOLUCION DDCS 100/2023

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2023

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 697/2022 que aprueba el Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU) para el ingreso a Medicina.

El contenido de la Resolución DCS 432/2022, que aprueba las materias del TAU para el año 2023.

Y CONSIDERANDO:

Que la Res DCS 432/2022 contiene las materias Geología General (4150) y Paleontología General (4400);

Que la materia Paleontología General exige la correlatividad de la materia Geología General;

Que ambas materias suman 4 puntos y el sistema Siu Guaraní permite registrar hasta 3 puntos vocacionales;

Que para que los estudiantes puedan inscribirse en la materia Paleontología General resultó necesaria la carga de materias extracurriculares;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar la excepción a cursar y rendir la materia Paleontología General (4400) como extracurricular a la estudiante AYLÉN ROCÍO GETTE, LU 144627.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica.